

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3340

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO
RESPUESTA N°.

SDM-117215/ MARIA HELENA VARGAS ARIAS

SDM-SC-87387 del 03 DE MAYO DE 2018

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO YOHANNA CAROLINA
FERNANDEZ FLAUTERO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación citación y comunicación de Actes Administrativos / supodrección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legítimamente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios la respuesta dado a la petición con Radicación N° SDM-117215

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 1 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIANCIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 5 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM:

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: Tatiana Dueñas, Asesor(a) administrativo(a) de Contravenciones de Tránsito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CLAYTON LÓPEZ GUTIÉRREZ

Bogotá D.C., 03 de mayo de 2018
SDM-SC- 87387

Señor (es):
MARÍA HELENA VARGAS ÁRIAS
AUTOPISTA SUR # 52C - 53, PISO 4,
VENEZIA
BOGOTÁ

REF: RTA-SDM-117215/2018

Señor (s) MARÍA HELENA:

En atención al radicado de la referencia no se observa documento anexo alguno que demuestre que la representación jurídica de la empresa CONSORCIO BLACK AND WHITE S.A.S, recae en usted, así las cosas, no se demuestra legitimación en la causa para actuar ante esta Secretaría, respecto a las órdenes de comensando referenciadas.

Por todo lo anterior y con el fin de dar trámite de fondo a la petición incoada, deberán allegar adjunto a su petición el documental pertinente que lo certifique.

"Bogotá, mejor para todos"


YOHANNA CAROLINA FERNÁNDEZ FLAUTERO
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA SISTRIAL DE MOVILIDAD

Proyecto Andrés Bello - Acuerdo de la Suplencia de Contratación